

Manta, 30 de noviembre del 2012

Ingeniero
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.-

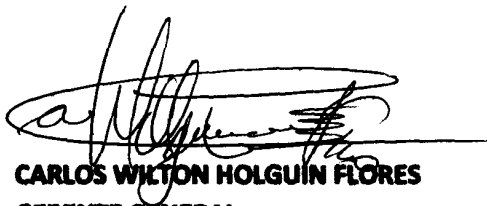
De mis consideraciones:

En el cumplimiento al art. 21 de la ley de compañías, he procedido a inscribir en el libro de accionistas la transferencia que a continuación detallo a la compañía **CONSTRUCTORA Y AFINES DULL S.A. CONAFIDULL**.

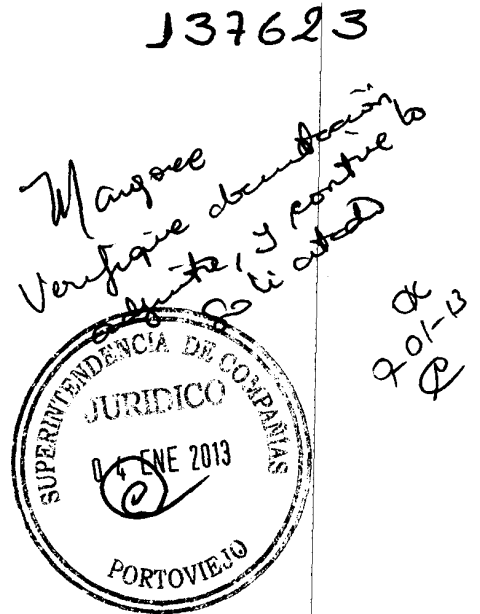
CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
ALFONSO TEODORO ANDRADE PUIG	1717540577	CARLOS HOLGUIN FLORES	1305555003	500
ALFONSO TEODORO ANDRADE PUIG	1717540577	OSCAR RICARDO CANO TORRES	0-908949084	276
SERGIO ESTEBAN ANDRADE	1311516064	OSCAR RICARDO CANO TORRES	0-908949084	24

Cabe indicarle que tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$ 1,00.

Atentamente,



CARLOS WILTON HOLGUIN FLORES
GERENTE GENERAL
CONSTRUCTORA Y AFINES DULL S.A. CONAFIDULL



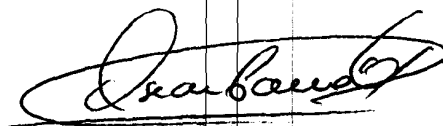
CESION DE ACCIONES

Por la presente, dejo constancia que el día de hoy 28 de noviembre del 2012 Cedo 24 Acciones Ordinarias y Nominativas que mantengo en la Compañía **CONSTRUCTORA Y AFINES DULL S.A. CONAFIDULL** a favor de Oscar Ricardo Cano Torres.

Atentamente,


CEDEnte

Sergio Andrade Puig
C.C. 1311516064

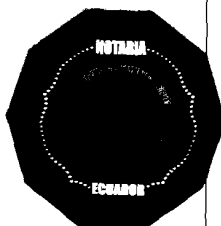


CESIONARIO

Oscar Ricardo Cano Torres
C.C. 0908949084

AUTENTICACION DE FIRMAS

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy 03 de Enero del año 2012, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha dieciséis de enero del año dos mil doce, comparecen y declaran, por una parte, el señor **SERGIO ESTEBAN ANDRADE PUIG**, portador de la cédula de ciudadanía que corresponden a los números 131151606-4, en calidad de "CEDEnte"; y, por otra parte, el señor **OSCAR RICARDO CANO TORRES**, portador de la cédula de ciudadanía que corresponden a los números 090894908-4, en calidad de "CESIONARIO" firmas y rúbricas que son auténticas conforme consta en los documentos de identificación, siendo ésta la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados en los que interviene. Manta, Diciembre 12 del 2012.- Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta.- 




Ab. Elsy Ceño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

CESION DE ACCIONES

Por la presente, dejo constancia que el día de hoy 28 de noviembre del 2012 Cedo 500 Acciones Ordinarias y Nominativas que mantengo en la Compañía **CONSTRUCTORA Y AFINES DULL S.A. CONAFIDULL** a favor de Carlos Wilton Holguin Flores.

Atentamente,



CEDENTE

Alfonso Teodoro Andrade Puig
C.C. 1717540577



CESIONARIO

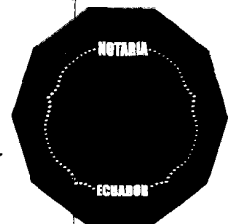
Carlos Wilton Holguin Flores
C.C. 1305555003

AUTENTICACION DE FIRMAS

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy 03 de Enero del año 2012, Abogada **ELSYE CEDENO MENENDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha dieciséis de enero del año dos mil doce, comparecen y declaran, por una parte, el señor **ALFONSO TEODORO ANDRADE PUIG**, portador de la cédula de ciudadanía que corresponden a los números 171754057-7, en calidad de "CEDENTE"; y, por otra parte, el señor **CARLOS WILTON HOLGUIN FLORES**, portador de la cédula de ciudadanía que corresponden a los números 130555500-3, en calidad de "CESIONARIO" firmas y rúbricas que son auténticas conforme consta en los documentos de identificación, siendo ésta la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados en los que interviene. Manta, Diciembre 12 del 2012.- Abogada **ELSYE CEDENO MENENDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta.- 



Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



CESION DE ACCIONES

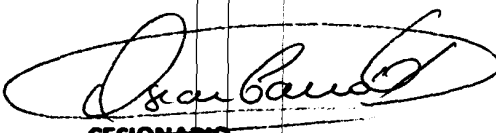
Por la presente, dejo constancia que el día de hoy 28 de noviembre del 2012 Cedo 276 Acciones Ordinarias y Nominativas que mantengo en la Compañía **CONSTRUCTORA Y AFINES DULL S.A. CONAFDULL** a favor de Oscar Ricardo Cano Torres.

Atentamente,



CEDENTE

Alfonso Teodoro Andrade Puig
C.C. 1717540577

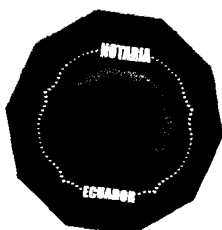


CESIONARIO

Oscar Ricardo Cano Torres
C.C. 0908949084

AUTENTICACION DE FIRMAS

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy 03 de Enero del año 2012, Abogada **ELSYE CEDENO MENENDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha dieciséis de enero del año dos mil doce, comparecen y declaran, por una parte, el señor **ALFONSO TEODORO ANDRADE PUIG**, portador de la cédula de ciudadanía que corresponden a los números 171754057-7, en calidad de "CEDENTE"; y, por otra parte, el señor **OSCAR RICARDO CANO TORRES**, portador de la cédula de ciudadanía que corresponden a los números 090894908-4, en calidad de "CESIONARIO" firmas y rúbricas que son auténticas conforme consta en los documentos de identificación, siendo ésta la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados en los que interviene. Manta, Diciembre 12 del 2012.- Abogada **ELSYE CEDENO MENENDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta.- //



Ab. Elsy Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador